



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.MTEPS/UAI 002/2021 correspondiente al “Examen de Confiabilidad sobre aspectos de Control Interno relacionado con el registro de operaciones y la presentación de la información financiera del MTEPS, correspondiente al ejercicio fiscal 2020”.

El objetivo del examen fue, determinar si los controles internos relacionados con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera expuesta en los Estados Complementarios y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, fueron diseñados e implementados para lograr los objetivos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

El objeto del examen está constituido por la información y documentación que sustenta las operaciones para la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2020, considerando lo siguiente:

Estados Financieros Básicos

- ♦ Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- ♦ Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos

Estados Financieros Complementarios

- ♦ Conciliaciones Bancarias
- ♦ Inventarios de Materiales y Suministros
- ♦ Inventario de Activos Fijos
- ♦ Estados de Cuentas por Cobrar de Corto y Largo Plazo
- ♦ Estados de Cuentas por Pagar de Corto y Largo Plazo
- ♦ Notas a los Estados Financieros
- ♦ Comprobantes de Contabilidad y sus respaldos
- ♦ Preventivos con imputación presupuestaria y sin imputación presupuestaria y sus Respaldos.
- ♦ C-21 Ejecución de Recursos
- ♦ Resoluciones Ministeriales de modificaciones presupuestarias

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO RELACIONADAS CON LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA





DA 1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- H1 Viáticos Pagados a ex servidores públicos sin la retención de impuestos.
- H2 Observaciones a la ejecución de gastos de viáticos.
- H3 Reportes de control de asistencia del personal generados en planillas Excel.
- H4 Falta de uniformidad en el pago de subsidio de frontera a los servidores públicos.
- H5 Deficiencias en la asignación de los vehículos.
- H6 Activos Fijos y Activos Intangibles que figuran con un Valor Residual de Bs1.
- H7 Controles deficientes en la administración de vales de gasolina.
- H8 Saldos Deudores de Cuentas por Cobrar que no fueron conciliados.
- H9 Recursos presupuestados por Tasas que no fueron percibidas en su integridad.
- H10 Ausencia de comunicaciones oportunas a las empresas que incumplen la presentación de trámites.
- H11 Gastos ejecutados en actividades relacionadas a la prevención, control y atención del coronavirus (covid-19), pero la certificación poa corresponde a actividades diferentes.
- H12 Falta de difusión del Código de Ética del MTEPS.

DA 5 PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO PAE II

- H13 Diferencias entre saldos finales de preventivo, compromiso y devengado.
- H14 Las Unidades Económicas no remitieron oportunamente las solicitudes de pago de apoyo económico (estipendios) de los beneficiarios.
- H15 Observaciones en la documentación de respaldo sobre pagos de apoyo económico (estipendios) a los beneficiarios del PAE II.



Lic. Aud. Gen. L. Fuentes Condori
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
RAMA Nº 005570 CAJUP. PARIZ CAJUP. 1159
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL

La Paz, febrero 2021